
Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Alguna información contenida en este documento corresponde a información reservada parcialmente por 002-SALJ-2016 contenida en el índice de reserva de esta Institución.



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 25 de abril de 2016.					ORDEN No.: LG/0301/0030/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)					1412-090167-101-8			
LÍNEA:				0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE VEHÍCULO, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: CAMBIO DE COMPRESOR, CAMBIO DE SELLOS PARA TUBERÍAS, CAMBIO DE BALERO TENSOR DE FAJA DE AIRE ACONDICIONADO, CAMBIO DE FAJA DE AIRE ACONDICIONADO, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN A SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y RECARGA DE GAS A SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO.	NO APLICA	\$ 150.00	\$ 150.00
			1	UNIDAD	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO.	DENSO / JAPÓN	\$ 325.00	\$ 325.00
			1	KIT	DE SELLOS PARA TUBERÍAS.	GATE / ESTADOS UNIDOS	\$ 15.00	\$ 15.00
			1	UNIDAD	BALERO TENSOR DE FAJA DE AIRE ACONDICIONADO.	KOYO / JAPÓN	\$ 12.00	\$ 12.00
			1	UNIDAD	FAJA DE AIRE ACONDICIONADO.	GATE / ESTADOS UNIDOS	\$ 18.00	\$ 18.00
							GARANTÍA EN MANO DE OBRA 3 MESES. GARANTÍA EN REPUESTOS 1 MES.	
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 520.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL VEHÍCULO MARCA [REDACTED], MODELO EVEREST XLT, AÑO 2011, PLACAS P- [REDACTED] 3 Y NÚMERO DE INVENTARIO: [REDACTED], CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTE EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE PUEDA BRINDAR UN AMBIENTE ADAPTABLE A QUIENES LO UTILIZAN; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0018(30-03-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0030/2016

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

<p>DESIGNADO SG(GOVERNABILIDAD)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR: [Signature] JAPH</p> <p>REVISADO POR:</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016. C.A.</p>		